

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025**

I-0859-2025

Señores Accionistas
Acción Sociedad Fiduciaria S.A.:

Alcance

He revisado los estados financieros intermedios que se adjuntan al 30 de junio de 2025 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Acción Uno (9-1-11014) administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A., los cuales comprenden: el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025; y los estados de resultado integral, de cambios en los activos netos de los inversionistas y de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2025; y las notas a los estados financieros.

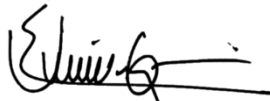
La administración de la Sociedad Fiduciaria es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incluyendo los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia al 30 de junio de 2025, y el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia que se adjunta, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Edgar Antonio Villamizar González".

Edgar Antonio Villamizar González
Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
TP. 36327 -T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.

14 de agosto de 2025


Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Acción Uno (9-1-11014)
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
Estado de Situación Financiera
(En miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio</u> <u>de 2025</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2024</u>
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 97.455.920	71.432.147
Activos financieros de inversión	9	504.871.116	520.441.333
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	<u>4.980.476</u>	<u>996.841</u>
Otros activos no financieros			
Total activos		\$ <u>607.307.512</u>	<u>592.870.321</u>
Pasivos			
Cuentas comerciales por pagar	11	\$ 1.218.075	1.143.119
Otros pasivos no financieros	12	<u>23.645</u>	<u>2.098.060</u>
Total pasivos		\$ <u>1.241.720</u>	<u>3.241.179</u>
Activos netos de los inversionistas			
Activos netos de los inversionistas	13	<u>606.065.792</u>	<u>589.629.142</u>
Total pasivo y activos netos de los Inversionistas		\$ <u>607.307.512</u>	<u>592.870.321</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.


 (*) **LUIS JAVIER ROZO ALVARADO**
 Representante legal


 (*) **JORGE PARRADO RODRIGUEZ**
 Contador
 T. P. 85923-T


EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ
 Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A
 T. P. 36327-T
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
 (Ver mi informe 14 de agosto de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Acción Uno (9-1-11014)

Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.

Estado de resultados

(En miles de pesos colombianos)

Nota	Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de:		Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de:		
	2025	2024	2025	2024	
Ingreso de Operaciones Ordinarias					
Rendimientos por compromisos en operaciones simultaneas	14	\$ 43.304	24.960	112.331	111.602
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	15	13.069.015	9.359.718	25.641.064	27.528.895
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	16	-	-	-	120.741
Por valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio	17	68.119	-	69.868	-
Valoración derivados de cobertura	19	1.969.846	-	3.983.605	-
Depositos a la vista	20	1.147.881	3.141.076	2.254.984	5.704.417
Utilidad por diferencia en cambio	18	-	84.476	-	-
Recuperación de servicios bancarios	22	26.663	-	-	-
Otros diversos	21	<u>508.039</u>	<u>47.487</u>	<u>752.161</u>	<u>47.487</u>
Resultado Ingreso de Operaciones Ordinarias		\$ <u>16.832.867</u>	<u>12.657.717</u>	<u>32.814.013</u>	<u>33.513.142</u>
Gasto de Operaciones Ordinarias					
Servicios Bancarios	22	\$ -	147.387	119.597	228.405
Perdida en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	16	65.721	43.414	82.687	-
Comisiones Fiduciarias	23	4.236.088	4.007.018	8.370.421	8.914.482
Valoración derivados de cobertura	19	-	996.132	-	688.847
Honorarios	24	116.078	101.556	228.265	209.229
Perdida por diferencia en cambio	18	1.579.520	-	3.034.469	169.923
Otros diversos	25	<u>247.771</u>	<u>210.398</u>	<u>475.592</u>	<u>426.421</u>
Resultado neto de actividades de operación		\$ <u>6.245.178</u>	<u>5.505.905</u>	<u>12.311.031</u>	<u>10.637.307</u>
Rendimientos Abonados		\$ <u><u>10.587.689</u></u>	<u><u>7.151.812</u></u>	<u><u>20.502.982</u></u>	<u><u>22.875.836</u></u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

(*) LUIS JAVIER ROZO ALVARADO
Representante legal

(*) JORGE PARRADO RODRIGUEZ
Contador
T. P. 85923-T

EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ
Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
T. P. 3632-T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
(Ver mi informe del 14 de agosto de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

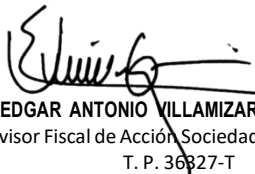
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Acción Uno (9-1-11014)
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
Estado de cambios en los activos netos de los inversionistas
(En miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>Participaciones en fondos de inversion colectiva</u>	<u>Rendimientos abonados</u>	<u>Total Activos Netos de los Inversionistas</u>
Por los semestres terminados el 30 de junio de 2024 y 2024:				
Saldo inicial a 1 de enero de 2024	\$	675.971.161	-	675.971.161
Movimiento en transacciones inversionistas		(59.637.179)	-	(59.637.179)
Rendimientos generados		-	22.875.835	22.875.835
Rendimientos abonados a los inversionistas		-	(22.875.835)	(22.875.835)
Saldo final a 30 de junio de 2024	\$	<u>616.333.982</u>	<u>-</u>	<u>616.333.982</u>
Saldo inicial a 1 de enero de 2025		589.629.142	-	589.629.142
Movimiento en transacciones inversionistas		16.436.650		16.436.650
Rendimientos generados			20.502.982	20.502.982
Rendimientos abonados a los inversionistas		-	(20.502.982)	(20.502.982)
Saldo final a 30 de junio de 2025	\$	<u>606.065.792</u>	<u>-</u>	<u>606.065.792</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.


(*) LUIS JAVIER ROZO ALVARADO
Representante legal


(*) JORGE PARRADO RODRIGUEZ
Contador
T. P. 85923-T


EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ
Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A
T. P. 36327-T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
(Ver mi informe del 14 de agosto de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Acción Uno (9-1-11014)
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
Estado de flujos de efectivo
(En miles de pesos colombianos)

Por los semestres terminados el 30 de junio de	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujos de efectivo de actividades por operación			
Rendimientos abonados	\$	20.502.982	22.875.835
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto (usado en) las actividades de operación			
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	15	(25.641.064)	(27.528.895)
Perdida (utilidad) en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	16	82.687	(120.741)
Valoración derivados de cobertura	19	(3.983.605)	688.847
Por valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio	17	(69.868)	-
Rendimientos por compromisos en operaciones simultaneas	14	(112.331)	(111.602)
Cambios en activos y pasivos			
Activos financieros de inversión		45.294.398	153.499.722
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(3.983.635)	2.007.037
Otros activos no financieros		-	-
Cuentas comerciales por pagar		74.956	296.347
Otros pasivos no financieros		(2.074.415)	342.431
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	\$	<u>30.090.106</u>	<u>151.948.981</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Acreedores fiduciarios	\$	(4.066.333)	(82.513.014)
Efectivo neto utilizado en las actividades financiamiento	\$	<u>(4.066.333)</u>	<u>(82.513.014)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	\$	<u>26.023.773</u>	<u>69.435.967</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de enero	8	<u>71.432.147</u>	<u>128.294.596</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio	8	<u><u>97.455.920</u></u>	<u><u>197.730.563</u></u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.


 (*) LUIS JAVIER ROZO ALVARADO
 Representante legal


 (*) JORGE PARRADO RODRIGUEZ
 Contador
 T. P. 85923-T


 EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ
 Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A
 T. P. 36327-T
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
 (Ver mi informe del 14 de agosto 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones y que los mismos han

**Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de
Permanencia Acción Uno (9-1-11014)
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.
Información Financiera al 30 de junio del 2025**

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ACCION UNO (9-1-11014)
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2025
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

1. ENTIDAD QUE REPORTA

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno es administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A., constituido por Escritura Pública No. 1376 del 19 de febrero de 1992 de la Notaria 10 de Santiago de Cali y con permiso de funcionamiento según Resolución 1017 del 19 de marzo de 1992 de la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente a la fecha Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá y opera en las ciudades de Cali, Medellín, Popayán, Cartagena y en el sistema de red de oficinas en Barranquilla y Bucaramanga.

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno, fue autorizado para iniciar operaciones mediante Oficio No. 92011662-9 del 5 de junio de 1992 y con permiso de funcionamiento según Resolución 1017 del 19 de marzo de 1992 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Inició operaciones el 1 de julio de 1992 y atendiendo a lo estipulado en el artículo 108 del Decreto 2175 de 2008 se cambió la denominación a Cartera Colectiva Abierto Acción Uno, tal como lo ratifica el oficio No. 2008041196 emitido por la Superintendencia Financiera el 3 de agosto de 2008.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, enmarcadas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, las operaciones del fondo de inversión colectiva se basan en la rotación del portafolio de inversiones, con el objeto de procurar una adecuada rentabilidad de los dineros depositados por los adherentes en el Fondo, sin garantizar un determinado rendimiento, en virtud de su obligación de medio y no de resultado.

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno cuenta con un reglamento de administración aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del cual se encuentran definidos aspectos como: participación máxima de un solo constituyente, Inversiones de los recursos del Fondo de Inversión Colectiva, límites a las inversiones, política de inversión y liquidez del fondo, entre otros.

En agosto 25 del año 2016, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó las modificaciones al Reglamento del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno. Inicialmente se presentó únicamente la modificación a la cláusula de los activos admisibles; sin embargo, la Superintendencia Financiera de Colombia decidió efectuar la revisión a la totalidad del contenido del reglamento, este trámite inicio en septiembre del año 2015 y se aprobó el 25 agosto de 2016 con el número 2015097071-031-000. Para el año 2021 no se presentó modificación al reglamento.

El 13 de enero de 2022, se modificó el reglamento aprobado bajo radicados 2022020263-000-000 y 2022020247-000-000

El 25 de febrero de 2022, se modificó relacionado con los límites a las participaciones en cada fondo, fue aprobada bajo los radicados, y 2022043002-000-000.

El 30 de marzo de 2022, se tramita otra modificación en los fondos bajo radicados 2022069365-000-000.

El 30 de septiembre de 2022, se tramita modificación al reglamento del fondo Acción Uno bajo radicado 2022168312-000-000.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ACCIÓN UNO (9-1-11014)
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2025
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

En octubre de 2022, se tramita modificación de los reglamentos de todos los fondos bajo los siguientes radicados: 2022169461-000-000, 2022169452-000-000, 2022169445-000-000.

En diciembre de 2023, se tramita modificación de los reglamentos de todos los fondos bajo el siguiente radicado: 2023138291-000-000

En diciembre de 2024, se tramita modificación de los reglamentos de todos los fondos bajo el siguiente radicado: 2024183678-000-000

Comisión por administración

La Sociedad Fiduciaria percibirá como único beneficio por la administración, gestión y distribución de Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno, con pacto de permanencia, una comisión de acuerdo a los siguientes rangos:

Rentabilidad bruta fondo	Comisión fija / capital	comisión variable / rendimientos
$0\% \leq r \leq 3\%$	1.75%	5.0%
$3\% < r \leq 6\%$	1.75%	6.0%
$6\% < r \leq 9\%$	1.75%	8.0%
$9\% < r \leq 12\%$	1.75%	10.0%
Mayor a 12%	1.75%	12.0%

Nota: La rentabilidad bruta y la comisión fija se expresarán en términos de tasa efectiva anual.

La comisión se pagará el último día hábil de cada mes.

Duración Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno

El fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno tendrá una duración igual al de la Sociedad Administradora. El término de duración de la Sociedad Administradora se dará a conocer a través de su página web e igualmente está registrado en el certificado de existencia de ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. emitido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

1.1 Nuevo régimen de gestión y administración de Fondos de Inversión Colectiva

Con ocasión de la expedición de los Decretos 1242 y 1243 de 2013 por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que modificaron la Parte 3 del Decreto 2555 de 2010 sobre la gestión y administración de Carteras Colectivas, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió las Circulares Externas No. 026 y 031 de 2014, en la que impartió instrucciones mediante subrogó el Título VIII de la Circular Básica Jurídica, con el fin de incorporar las reglas aplicables a la administración, gestión y distribución de Fondos de Inversión Colectiva, de acuerdo con el Decreto 1242 de 2013, modificado por el Decreto 1068 de 2014, y se establecen las condiciones aplicables al plan de ajuste de Fondos de Inversión Colectiva (FICs) y su transición.

En términos generales, la nueva regulación está orientada a ajustar la normatividad colombiana a estándares internacionales en materia de:

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ACCIÓN UNO (9-1-11014)
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2025
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

- ✓ Mecanismos de administración y de gestión de inversiones de los fondos de inversión.
- ✓ Custodia de los valores subyacentes.
- ✓ Mecanismos de distribución de dichos productos en el mercado de valores.
- ✓ Los siguientes corresponden a algunos cambios significativos o de impacto en el sector:
 - Cambio de denominación de “Carteras Colectivas” a “Fondos de Inversión Colectiva”- FICs.
 - Segregación de actividades: Administración- Gestión – Distribución y Custodia. Los activos que forman parte del Fondo de Inversión Colectiva constituyen un patrimonio independiente y separado de los activos propios de la Sociedad Administradora del Fondos de Inversión Colectiva y no constituyen prenda general de los acreedores de ésta y estarán excluidos de la masa de bienes que pueda conformarse para efectos de cualquier procedimiento de insolvencia o de cualquier otra acción contra la Sociedad Administradora.
 - Eliminación de los denominados fondos escalonados y de la figura de los compartimentos. Sólo existirán fondos abiertos o cerrados (en relación con la posibilidad de redención de las participaciones).
 - La regulación de la actividad de custodia, a cargo de una entidad habilitada por la Superintendencia Financiera de Colombia quien además de realizar las actividades de custodia de “valores”, participará en el proceso de compensación y liquidación de las operaciones, cobro de los rendimientos, capital y dividendos de los valores custodiados; además tiene la obligación de verificar el cumplimiento de la normativa aplicable a las operaciones sobre valores que realice el FIC. Como a adicionales o complementarias se encuentran: llevar la contabilidad y efectuar la valoración del portafolio del fondo.
 - Familia de Fondos: Agrupar fondos con características similares por lo que se espera contar con un trámite ágil de constitución de nuevos fondos.
 - Cuentas ómnibus: Forma de distribución de los FICs que permitirá agrupar a múltiples inversionistas, cuya identidad solamente será conocida por el distribuidor especializado.

Mediante las Actas de Junta Directiva No. 265 del 21 de mayo de 2014, No. 270 del 15 de octubre de 2014, No. 271 del 19 de noviembre de 2014 y 276 del 15 de abril de 2015 de Acción Sociedad Fiduciaria S.A. fue aprobado el plan de ajustes de los Fondos de Inversión Colectiva lo que requirió la modificación del Reglamento del Fondo, bajo el régimen de autorización general que implicó el cambio de denominación a Fondo de Inversión Colectiva Acción Uno.

Así mismo, se hicieron ajustes adicionales al Reglamento del Fondo que no modificaron o afectaron los derechos económicos o políticos de los inversionistas, los cuales tuvieron por efecto modificar, ampliar o precisar las definiciones hoy ya previstas en el Reglamento sobre la gestión y administración del Fondo. Las modificaciones entraron en vigor el 1 de julio de 2015.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ACCIÓN UNO (9-1-11014)
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2025
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

Rendición de Cuentas

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno generó el informe de rendición de cuentas el 30 de junio de 2025, con periodicidad semestral.

2. MARCO TECNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) El Fondo aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

3. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

4. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad Fiduciaria administradora del Fondo. Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes a la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ACCIÓN UNO (9-1-11014)
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2025
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

6. NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan bajo el supuesto que el Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. El plan financiero previsto supone que el Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante sus operaciones.

7. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en estos estados financieros, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

7.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se compone de los saldos en equivalentes del efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fondo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

7.2. Activos Financieros de Inversión con cambios en resultados

7.2.1 Inversiones

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable.

Incluye las inversiones adquiridas por el Fondo con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Fondo valora las inversiones negociables utilizando la información que suministra el proveedor de precios para valoración que para nuestro caso es PRECIA S.A. El proveedor suministra la información para la valoración de las inversiones que se encuentren en cada segmento de mercado (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y expide y suministra las metodologías de valoración de inversiones necesarias para el desarrollo de su objeto social, observando los parámetros establecidos en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión, según la Circular Básica Contable 100 de 1995 capítulo 1 título 1.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DEL 2025
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

Inversiones negociables, a valor razonable con cambios en resultados, en títulos de deuda:

Características	Valoración	Contabilización
<p>Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.</p>	<p>Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:</p> <p>a. Las inversiones negociables, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula: Dónde: $VR = VN * PS$ VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor</p>	<p>: La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión</p>

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DEL 2025
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

Características	Valoración	Contabilización
	<p>presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento: Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.</p>	

Inversiones negociables, a valor razonable con cambios en resultados, en títulos participativos:

Características	Valoración	Contabilización
<p>Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva, con el propósito de obtener rendimientos.</p>	<p>Las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad, calculado por la sociedad administradora al día de la fecha de valoración.</p>	<p>La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.</p>

7.2.2 Posiciones activas

El fondo efectúa operaciones denominadas simultaneas activas, la posición activa en una operación simultánea se presenta cuando una persona adquiere un valor a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en este mismo acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al “enajenante”, el mismo día o en fecha posterior y a un precio determinado, un valor equivalente. A este participante en la operación se le denominará, así mismo, “adquiriente”. Dichas operaciones se registran bajo la circular externa 018 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

7.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Registra los importes pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados de la intermediación financiera y diversas.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ACCIÓN UNO (9-1-11014)
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2025
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

El Fondo definió registrar las cuentas por cobrar en su medición inicial y posterior a valor nominal el cual es similar a su valor razonable por ser de corto plazo ya que no presentan un componente financiero significativo, lo cual hace improbable un cambio importante en las condiciones económicas, por tanto, no tiene un impacto en la inclusión de la NIIF 9 para el modelo de perdidas incurridas.

7.4 Otros Activos no financieros

Agrupar aquellas cuentas tales como los gastos pagados por anticipado, los cuales se amortizan durante el período de vigencia de los mismos.

7.5 Otros pasivos no financieros

Comprende las otras obligaciones contraídas en del Fondo que no estén contemplados en alguna otra clasificación, se reconocen a su valor razonable.

7.6 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor razonable y por ser una partida de corto plazo y no tener financiación o cobro de intereses, el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado a la entidad.

7.7 Activos netos de los inversionistas

El Fondo busca mantener una rentabilidad acorde con el mercado buscando preservar el capital y logrando un crecimiento conservador a través de las inversiones llevando un control de los riesgos asociados a los distintos tipos de activos que componen las inversiones del FIC, todo esto en concordancia del perfil de los inversionistas y la política general de riesgo del Fondo de Inversión Colectiva.

“ACCION UNO” tiene como fin proporcionar a sus inversionistas la posibilidad de invertir sus recursos en un portafolio donde la estrategia de inversión se fundamenta en el principio general de maximizar la rentabilidad, incurriendo en el menor grado de riesgo permitido. Esta estrategia busca obtener la mejor rentabilidad, prevaleciendo la seguridad de las inversiones (baja volatilidad), llevando un control de los diferentes riesgos asociados a las inversiones que componen el portafolio, acorde a la política de Riesgos y en concordancia con el perfil de los inversionistas.

Los recursos que no lleguen a invertirse en los activos definidos se invertirán en operaciones de liquidez que generen rendimientos o en otros activos financieros tradicionales. El Fondo puede realizar una parte de sus inversiones en activos denominados en otras monedas y tendrá como límite máximo de exposición cambiaria (posición en moneda extranjera que no se encuentre cubierta) el 5% del valor total del Fondo.

Teniendo en cuenta lo anterior, y sin desconocer que los recursos administrados son a la vista, “ACCION UNO” procurará mantener un equilibrio entre la liquidez necesaria para atender el giro normal de los desembolsos y el cumplimiento de obligaciones del Fondo y los recursos destinados a efectuar las inversiones de portafolio con el fin de dar la máxima rentabilidad posible a los adherentes y atender los retiros de los mismos, para lo cual ha previsto operaciones de liquidez dentro de los límites establecidos en este reglamento en la cláusula 2.4.2.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DEL 2025
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

De igual manera se busca la concentración de títulos con alta calificación crediticia (como mínimo AA+), con el fin de disminuir el riesgo de liquidez y poder cubrir salidas de recursos protegiendo el portafolio de inversiones en momentos de condiciones de mercado desfavorables a tales liquidaciones y mantener un excelente perfil de riesgo.

7.8 Reconocimiento de ingresos

El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo.

7.9 Impuestos

De acuerdo con las normas vigentes, el Fondo de inversión colectiva Acción Uno, no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios según el artículo 23-1 E.T., ni contribuyente de Industria y comercio, sin embargo, está obligado a presentar declaración de Ingresos y patrimonio de conformidad con el artículo 598 E.T. El Fondo de inversión colectiva efectúa la retención en la fuente fuente que corresponda a los ingresos que se distribuyan entre los suscriptores o partícipes de conformidad con el artículo 368-1 E.T., y Artículos 1.2.4.2.83 D.U.R. 1625 de 2016.

7.10 Gastos

Los gastos se reconocen cuando se presentan disminuciones en los beneficios económicos futuros, relacionados con una reducción en los activos o un aumento en los pasivos, generando disminuciones en el patrimonio.

7.11 Rendimientos abonados a los adherentes al Fondo

Los rendimientos diarios del Fondo, una vez descontados los gastos inherentes a la administración del Fondo, incluida la comisión de la Fiduciaria, se abonan diariamente a los adherentes inversionistas en proporción al valor de sus aportes en el Fondo.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Bancos (1)	\$ 97.455.920	71.432.147
	\$ 97.455.920	71.432.147

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ACCIÓN UNO (9-1-11014)
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2025
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

	Calificación	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
(1) Bancos			
Banco AV Villas S.A.	AAA	\$ 9.390	70.014
Banco Agrario S.A.	AAA	34.865	499.183
Banco BBVA S.A.	AAA	72.833	22.374
Banco Colpatría S.A.	AAA	13.548	4.082
Banco Davivienda S.A.	AAA	1.620.870	7.512.650
Banco de Bogotá S.A.	AAA	1.165.513	3.445.300
Banco de Occidente S.A.	AAA	16.866.074	27.240.110
Banco Popular S.A.	AAA	68.439.925	2.673.742
Banco Sudameris S.A.	AA+	568.750	2.250.955
Banco Bancolombia S.A.	AAA	7.101.224	10.503.123
Banco Finandina S.A.	AAA	78	942
Banco Caja Social S.A.	AAA	32.373	32.307
Banco Serfinanza S.A.	AAA	-	53.735
Banco Santander S.A.	AAA	1.515.741	16.634.387
Banco Helm Bank S.A.	AAA	12.791	28.060
Banco Coomeva	AAA	-	397
Banco OF NY Mellon	AAA	1.945	460.786
		<u>\$ 97.455.920</u>	<u>71.432.147</u>

La cuenta en el banco OF NY Mellon cerró el 30 de junio 2025 y el 31 de diciembre 2024 con saldo US\$477.81 y US \$104,506.77, tasa de cambio \$ 4,069.67 y \$4,409.15, respectivamente.

La variación en el efectivo y equivalentes de efectivo se presenta por las inversiones realizadas en activos financieros, esto como consecuencia de las condiciones del mercado.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalente de efectivo.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DEL 2025
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

9. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de los activos financieros en títulos de deuda:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Operaciones simultaneas	\$ 13.376.405	5.023.758
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda	482.222.895	508.647.643
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio	9.271.816	6.769.932
	\$ 504.871.116	520.441.333

Para el cierre del 30 de junio 2025, el portafolio poseía las siguientes simultáneas activas las cuales se relacionan a continuación:

Tipo operación	F. Oper	F. Vence	Días	Vr. Inicial	Tasa	Saldo
SIMULTANEA	27/06/2025	01/07/2025	4	4,182,660	9.35	4,186,760
SIMULTANEA	27/06/2025	01/07/2025	4	4,703,791	9.30	4,708,378
SIMULTANEA	27/06/2025	01/07/2025	4	4,476,901	9.30	4,481,267
TOTAL						13,376,405

Para el cierre del 31 de diciembre 2024, el portafolio poseía las siguientes simultáneas activas las cuales se relacionan a continuación:

Tipo operación	F. Oper	F. Vence	Días	Vr. Inicial	Tasa	Saldo
SIMULTANEA	23/12/2024	08/01/2025	16	5,011,965	10	5,023,758

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ACCIÓN UNO (9-1-11014)
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2025
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

Clasificación del Portafolio

El siguiente es el detalle de las inversiones en títulos de deuda corrientes (menor a un año) y no corrientes (mayor a un año) así:

	<u>30 de junio de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Corriente		
Menos de 1 año	\$ 204.804.373	280.970.203
No Corriente		
Entre más de 1 año y 5 años	300.066.743	233.797.490
Entre más de 5 año y 10 años	-	4.717.850
Mas de 10 años	-	955.790
Total	\$ 504.871.116	520.441.333

Calificación de riesgo crediticio

En la calificación de riesgo no se presentan las operaciones simultaneas.

30 de junio de 2025

Emisor	Calificación	Tipo Papel	Total
ESTADOS UNIDOS - US TREASURY	F1+	TBILL	\$ 37,140,939
JPMGN LIQ FUNDS USD LIQ LVNAV	AAA	E0FF5P02	9,182,103
FINDETER SA	AAA	CDT	50,952,100
BANCOLDEX S.A.	F1+	CDT	62,236,680
BANCO DE BOGOTA S.A.	AAA	CDT	82,717,675
BANCO DE BOGOTA S.A.	BRC1+	CDT	15,121,490
BBVA COLOMBIA SA	AAA	CDT	13,815,160
BBVA COLOMBIA SA	F1+	CDT	6,619,040
BANCO POPULAR S.A.	AAA	CDT	19,829,160
BANCO POPULAR S.A.	BRC1+	CDT	3,738,085
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	CDT	4,094,855
BANCO DAVIVIENDA S.A.	F1+	CDT	22,596,414
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	AAA	CDT	41,322,830
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	VrR1+	CDT	20,434,750
BANCO DE OCCIDENTE	AAA	CDT	2,051,520
BANCO DE OCCIDENTE	BRC1+	CDT	7,560,200
CORFICOLOMBIANA SA	AAA	CDT	34,752,920
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	CDT	3,087,150
BANCOLOMBIA S.A.	BRC1+	CDT	2,068,365

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DEL 2025
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

MINISTERIO DE HACIENDA & CRÉDITO PÚBLICO	NACION	BODEFO	4,824,854
MINISTERIO DE HACIENDA & CRÉDITO PÚBLICO	NACION	TES TF	2,186,000
MINISTERIO DE HACIENDA & CRÉDITO PÚBLICO	NACION	TES UVR	40,034,208
BANCO FALABELLA SA	F1+	FIC LOCAL	5,038,500
RENTA LIQUIDEZ VALORES BANCOLOMBIA	SIN CA	CCAB	89,713
Total inversiones negociables			\$ 491,494,711

31 de diciembre de 2024

Emisor	Calificación	Tipo de Papel	Valor Mercado
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	AAA	CDT	\$ 14,197,300
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	CDT	85,041,835
BANCO DE BOGOTÁ S.A.	AAA	CDT	105,862,934
BANCO DE OCCIDENTE	AAA	CDT	49,463,965
BANCO FALABELLA SA	AA	CDT	7,074,630
BANCO POPULAR S.A.	AAA	CDT	30,279,780
BANCOLDEX S.A.	AAA	CDT	5,007,900
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	CDT	1,001,980
BBVA COLOMBIA SA	AAA	CDT	49,175,840
RENTA LIQUIDEZ VALORES BANCOLOMBIA	AAA	FIC LOCAL	86,300
CORFICOLOMBIANA	AAA	CDT	34,532,470
ESTADOS UNIDOS - US TREASURY	F1+	TBILL	23,009,345
FINETER SA	AAA	CDT	69,653,505
JPMGN LIQ FUNDS USD LIQ LVNAV	AAA	FIC EXTERNO	6,683,630
MINISTERIO DE HACIENDA & CRÉDITO PÚBLICO	NACION	TES	9,463,705
RCI COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	AAA	CDT	5,196,900
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	AAA	CDT	19,685,555
Total inversiones negociables			\$ 515,417,575

Jerarquía del valor razonable

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ACCIÓN UNO (9-1-11014)
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2025
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

Nivel 1	Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
Nivel 2	Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente: o
Nivel 3	Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en los periodos de reporte. La Fiduciaria determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

30 de junio de 2025

		Nivel 1	Nivel 2	Total	Metodología de Valoración	Principales datos de entrada
BONOS	\$	-	4,824,854	4,824,854	INGRESOS	Precio de mercado
CDTS	\$	-	398,036,894	398,036,894	INGRESOS	Precio de mercado
TES	\$	42,220,208	-	42,220,208	INGRESOS	Precio de mercado
TREASURIES	\$	-	37,140,939	37,140,939	INGRESOS	Precio de mercado
FICS	\$	9,271,816	-	9,271,816	INGRESOS	Precio de mercado
SIMULTANEAS	\$	13,376,405	-	13,376,405	INGRESOS	Precio de mercado
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE		64,868,429	440,002,687	504,871,116		

31 de diciembre de 2024

		Nivel 1	Nivel 2	Total	Metodología de Valoración	Principales datos de entrada
FONDO EXTERNO	\$	-	6,683,630	6,683,630	INGRESOS	Precio de mercado
CDTS	\$	-	476,174,593	476,174,593	INGRESOS	Precio de mercado
TES	\$	9,463,705	-	9,463,705	INGRESOS	Precio de mercado
TREASURIES	\$	-	23,009,345	23,009,345	INGRESOS	Precio de mercado
FICS	\$	86,302	-	86,302	INGRESOS	Precio de mercado
SIMULTANEAS	\$	5,023,758	-	5,023,758	INGRESOS	Precio de mercado
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	\$	14,573,765	505,867,568	520,441,333		

No existen restricciones sobre las inversiones.

A continuación, se presenta conciliación de inversiones:

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DEL 2025
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

SALDO INICIAL 1 DE ENERO 2025	520,441,333
Activos financieros de inversión	\$ (45,294,398)
Rendimientos por compromisos en operaciones simultaneas	112,331
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	25,641,064
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de patrimonio, neto	69,868
Perdida en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	(82,687)
Utilidad derivados cobertura	3,983,605
SALDO FINAL 30 DE JUNIO 2025	\$ 504,871,116
SALDO INICIAL 1 DE ENERO 2024	546,660,970
Activos financieros de inversión	\$ (79,154,103)
Rendimientos por compromisos en operaciones simultaneas	341,274
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	53,825,003
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de patrimonio, neto	2,189
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	369,440
Perdida derivados cobertura	- 1,603,440
SALDO FINAL 31 DE DICIEMBRE 2024	\$ 520,441,333

10. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A 31 de diciembre este rubro comprendía;

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Diversas otras (1)	545.590	545.590
Provisión cuentas por cobrar (1)	(545.590)	(545.590)
En garantía (2)	4.980.476	996.841
	\$ 4.980.476	\$ 996.841

(1) La cuenta por cobrar por valor de \$ 545,590 está compuesta por:

- Se pudo identificar que el Fondo realizó una operación en el año 1.999, con la Corporación Financiera del Pacífico S.A. Corfipacífico S.A. identificada con NIT. 800.149.274-4, la cual fue objeto de liquidación forzosa administrativa por parte de la entonces Superintendencia Bancaria por cesación de pagos en sus obligaciones. La operación tuvo un valor de \$ 502.546 y dentro del proceso de liquidación forzosa antes citado no se tuvo resultados positivos para el Fondo; por lo anterior, en el año 2000 fue la obligación fue provisionada al 100%.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DEL 2025
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

- Debido a un error operativo el Fondo giró en forma errada en el año 2.000 un valor de \$43,044 millones a una adherente identificada como Carmen Elena González, derivado de la renuencia en la devolución de los recursos se interpuso en proceso penal en contra de la adherente por parte de FES. La obligación esta provisionada al 100%.

- (2) Este saldo corresponde al saldo en garantías por operaciones con derivados en Valores Bancolombia S.A. (VBC).

11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Comisiones (1)	\$ 155.291	66.440
Diversas (2)	1.039.674	1.039.701
Retención en la fuente (3)	23.110	36.978
	\$ 1.218.075	1.143.119

- (1) Está compuesta por la comisión fiduciaria generada por la administración del fondo los últimos días del mes de junio, la variación corresponde a la cantidad de adherentes en el fondo.
- (2) Cheques pendientes de cobro mayor a seis meses anulados a cierre de cada periodo, la variación corresponde a las operaciones realizadas durante el año.
- (3) Este rubro se compone por la retención en la fuente realizada a los retiros de los adherentes en el mes de junio 2025, la variación corresponde a la cantidad de operaciones realizadas durante el último mes del periodo.

12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Gravamen movimientos financieros (1)	13.637	1.492
Pre-cancelaciones (2)	108	2.090.950
Comisión por Cheques y transferencias (3)	9.900	5.618
	\$ 23.645	2.098.060

- (1) Este saldo corresponde al Gravamen al Movimiento Financiero generado en los últimos días del mes de junio de 2025, la variación se deriva de la operación, este saldo se paga semanalmente a la DIAN.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DEL 2025
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

(2) Este saldo corresponde a las cancelaciones de encargos fiduciarios solicitadas por los clientes del fondo de inversión colectiva al 30 de junio 2025 y girados el primer día hábil del mes siguiente.

(3) Este saldo corresponde a la comisión cobrada por transferencias y elaboración de cheques, su pago se realiza mensualmente, la variación se deriva de la operación.

13. PATRIMONIO

El siguiente es el detalle del patrimonio:

	Participaciones	Participaciones por identificar	Total
Saldos a 31 de diciembre del 2024	\$ 547,384,167	42,244,975	589,629,142
Movimientos adherentes	15,287,186	(19,353,518)	(4,066,332)
Rendimientos abonados a los inversionistas	20.502.982	-	20,502,982
Saldos a 30 de junio 2025	\$ 583,174,335	22,891,457	606.065.792

Representa el valor de los derechos de los inversionistas del Fondo correspondientes al aporte realizado, más o menos los rendimientos o pérdidas generadas por el Fondo. Están representados en unidades, cada una de un valor igual, que son de propiedad de los inversionistas de acuerdo con su participación.

Al 30 de junio de 2025 los derechos y suscripciones, correspondientes al valor neto del Fondo, estas correspondían a 2,261,060.157920069 unidades, con un valor de unidad 268,044.96531426

	Participaciones	Participaciones por identificar	Total
Saldos a 31 de diciembre del 2023	\$ 648,753,272	27,217,889	675,971,161
Movimientos adherentes	(146,236,804)	15,027,086	(131,209,718)
Rendimientos abonados a los inversionistas	44,867,699	0	44,867,699
Saldos a 31 de diciembre 2024	\$ 547,384,167	42,244,975	589,629,142

Representa el valor de los derechos de los inversionistas del Fondo correspondientes al aporte realizado, más o menos los rendimientos o pérdidas generadas por el Fondo. Están representados en unidades, cada una de un valor igual, que son de propiedad de los inversionistas de acuerdo con su participación.

Al 31 de diciembre de 2024 los derechos y suscripciones, correspondientes al valor neto del Fondo, estas correspondían a 2.274.950,93677622 unidades, con un valor de unidad 259.183,23460818

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DEL 2025
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

14. RENDIMIENTOS POR COMPROMISOS EN OPERACIONES SIMULTANEAS

El siguiente es el detalle de la valoración en operaciones simultaneas:

	Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de:	
	2025	2024
Valoración en operaciones simultaneas	43.304	24.960
	<u>43.304</u>	<u>24.960</u>
	Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de:	
	2025	2024
Valoración en operaciones simultaneas	112.331	111.602
	<u>112.331</u>	<u>111.602</u>

Corresponde al registro de los rendimientos generados por la celebración simultánea de operaciones de compra y venta posterior de títulos de renta fija inscritos en el Registro Nacional De Valores y Emisores – RNVE

15. VALORACIÓN DE INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE DEUDA NETO

El siguiente es el detalle de la valoración de inversiones a valor razonable:

	Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de:	
	2025	2024
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$ 14.989.744	18.665.451
Por disminución del valor razonable	(1.920.729)	(9.305.733)
	<u>\$ 13.069.015</u>	<u>9.359.718</u>

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DEL 2025
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

	Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de:	
	2025	2024
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$ 30.989.989	43.061.799
Por disminución del valor razonable	(5.348.925)	(15.532.904)
	\$ 25.641.064	27.528.895

La valoración de los instrumentos de deuda disminuyó en el primer semestre del año 2025 frente primer semestre del año 2024 debido a las menores las tasas de interés pagadas por los emisores, disminución de la inflación, y en general menores tasas de negociación.

16. (PERDIDA) UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE DEUDA, NETO

El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de inversiones a valor razonable:

	Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de:	
	2025	2024
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$ 113.811	94.888
Perdida por venta de inversiones a valor razonable	(179.532)	(138.302)
	\$ (65.721)	(43.414)

	Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de:	
	2025	2024
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$ 341.584	387.054
Perdida por venta de inversiones a valor razonable	(424.271)	(266.313)
	\$ (82.687)	120.741

La variación negativa en el resultado neto por venta de instrumentos de deuda durante 2025 obedece principalmente a un aumento considerable en el volumen de operaciones dentro del portafolio, aunque se lograron utilidades, el contexto de mercado marcado por incrementos en tasas de interés o ajustes negativos en los precios de los títulos, generando mayores pérdidas al momento de desinvertir.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DEL 2025
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

17. VALORACIÓN DE INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO

El siguiente es el detalle de la valoración de inversiones a valor razonable:

	Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de:	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de patrimonio	\$ 68.119	-
Por disminución del valor razonable de instrumentos de patrimonio	-	-
	<u>\$ 68.119</u>	<u>-</u>

	Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de:	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de patrimonio	\$ 78.322	-
Por disminución del valor razonable de instrumentos de patrimonio	(8.454)	-
	<u>\$ 69.868</u>	<u>-</u>

La valoración de los instrumentos de patrimonio hace referencia a participaciones en otros fondos de inversión colectiva y su resultado corresponde a los rendimientos recibidos durante el periodo. Para este caso, esta inversión corresponde a participación en el FIC Renta Liquidez de Fiduciaria Bancolombia.

18. (PERDIDA) UTILIDAD POR DIFERENCIA EN CAMBIO

El siguiente es el detalle de los cambios por re expresión de otros activos:

	Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de:	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cambios por re expresion	\$ (1.579.520)	84.476

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DEL 2025
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

**Por el periodo comprendido entre el
 1 de enero y el 30 de junio de:**

	2025	2024
Cambios por re expresion	\$ <u>(3.034.469)</u>	<u>(169.923)</u>

Corresponde a reexpresión de cuentas en dólares en el exterior, y al Fondo JPMGN LIQ FUNDS USD LIQ LVNAV y ESTADOS UNIDOS - US TREASURY

19. UTILIDAD (PERDIDA) DERIVADOS DE COBERTURA

El siguiente es el detalle de la valoración de los derivados de cobertura:

**Por el periodo comprendido entre el
 1 de abril y el 30 de junio de:**

	2025	2024
Futuros de títulos	\$ <u>1.969.846</u>	<u>(996.132)</u>

**Por el periodo comprendido entre el
 1 de enero y el 30 de junio de:**

	2025	2024
Futuros de títulos	\$ <u>3.983.605</u>	<u>(688.847)</u>

El año 2025 ha sido más activo en la gestión de derivados de cobertura de posiciones en dólares frente al año 2024

20. DEPOSITOS A LA VISTA

El siguiente es el detalle de los depósitos a la vista:

**Por el periodo comprendido entre el
 1 de abril y el 30 de junio de:**

	2025	2024
Depósitos a la vista	\$ <u>1.147.881</u>	<u>3.141.076</u>

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DEL 2025
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

**Por el periodo comprendido entre el
 1 de enero y el 30 de junio de:**

	2025	2024
Depósitos a la vista	\$ <u>2.254.984</u>	<u>5.704.417</u>

Corresponde a intereses bancarios generados durante el periodo.

21. OTROS INGRESOS DIVERSOS

El siguiente es el detalle de otros diversos:

**Por el periodo comprendido entre el
 1 de abril y el 30 de junio de:**

	2025	2024
Otros diversos ingresos	\$ <u>508.039</u>	<u>47.487</u>

**Por el periodo comprendido entre el
 1 de enero y el 30 de junio de:**

	2025	2024
Otros diversos ingresos	\$ <u>752.161</u>	<u>47.487</u>

Corresponde a la devolución por parte de la Sociedad Fiduciaria de la póliza global bancaria cobrada al Fondo en el año 2023, conforme a plan propuesto y aceptado por la Superfinanciera por valor de \$ 720,058 y a rendimientos generados por anulación de aportes por valor de \$ 32,103.

22. SERVICIOS BANCARIOS

**Por el periodo comprendido entre el
 1 de abril y el 30 de junio de:**

	2025	2024
Servicios bancarios	\$ <u>(26.663)</u>	<u>147.387</u>

**Por el periodo comprendido entre el
 1 de enero y el 30 de junio de:**

	2025	2024
Servicios bancarios	\$ <u>119.597</u>	<u>228.405</u>

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DEL 2025
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

Corresponde a los gastos bancarios en los cuales el fondo tiene constituidas cuentas de ahorros y corrientes para el manejo del efectivo e inversiones, para el mes de abril se realizó una reclasificación contable del rubro de servicios bancarios a diferencia en cambio dado a que en el primer trimestre quedo registrado una parte de la reexpresión en este rubro.

23. COMISIONES FIDUCIARIAS

El siguiente es el detalle de las comisiones fiduciarias:

	Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de:	
	2025	2024
Comisiones fiduciarias	\$ <u>4.236.088</u>	<u>4.007.018</u>

	Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de:	
	2025	2024
Comisiones fiduciarias	\$ <u>8.370.421</u>	<u>8.914.482</u>

La disminución en la comisión fiduciaria entre los años 2025 y 2024 se presenta por la disminución en el cobro de la comisión dada las valorizaciones que se presentaron en el mercado a lo largo del año 2025.

24. HONORARIOS

El siguiente es el detalle de los honorarios:

	Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de:	
	2025	2024
Revisoría fiscal	\$ <u>116.078</u>	<u>101.556</u>

	Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de:	
	2025	2024
Revisoría fiscal	\$ <u>228.265</u>	<u>209.229</u>

La variación corresponde a un mayor valor en los honorarios presentados por la revisoría fiscal para el año 2025.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 AL 30 DE JUNIO DEL 2025
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

25. OTROS DIVERSOS

	Por el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de:	
	2025	2024
Otros (1)	\$ 71.646	36.322
Procesamiento electrónico datos (2)	75.645	69.356
Custodio de títulos	\$ 100.480	104.720
	<u>247.771</u>	<u>210.398</u>

	Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de:	
	2025	2024
Otros (1)	\$ 116.768	83.382
Procesamiento electrónico datos (2)	155.730	140.489
Custodio de títulos	\$ 203.094	202.550
	<u>475.592</u>	<u>426.421</u>

(1) Corresponden al proveedor de canales de comunicación Claro, para el funcionamiento del Fondo es necesario contar con este servicio (canales de comunicaciones dedicado) y por ende el gasto previamente relacionado en la medida en que, los canales de comunicación con Banco de la República y BVC solicitados para las operaciones de los Fondos tiene como único y exclusivo proveedor a Claro, también se encuentra los gastos catalogados como “Reuters – Bloomberg” corresponde al servicio de información y transacción de Bloomberg.

(2) Los gastos catalogados como “Procesamiento electrónico de datos” corresponden a Deceval, BVC, PWP Software, AMV, y Precia.

Para el funcionamiento del Fondo es necesario contar con éstos servicios y por ende gastos previamente relacionados en la medida en que, (i) los activos que componen el portafolio del Fondo requieren ser custodiados y administrados, (ii) son gastos derivados de sistemas transaccionales y de negociación, (iii) corresponden a servicios que usa el Fondo para valorar sus inversiones, insumos necesarios para la participación en sistemas de negociación, registro o transmisión de información al inversionista relacionada, con el valor de las unidades de participación de las cuales es acreedor en el Fondo, y (iv) son gastos necesarios para el seguimiento y autorregulación de las operaciones efectuadas por el Fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ACCIÓN UNO (9-1-11014)
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2025
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

26. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El portafolio del Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Acción Uno puede estar expuesto a riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (riesgo de valor razonable por cambios en las tasas de interés y de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez; y la gestión de administración del Fondo a riesgos no financieros tales como operacionales y legales.

Los riesgos (crédito, mercado, liquidez y operacional) a los que se pueden exponer los recursos administrados en Fondos de Inversión Colectiva (FICs), se gestionan de acuerdo con las normas de administración de riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en su circular Básica Contable y Financiera (CBCF) CE 100 de 1995, para lo cual la Fiduciaria cuenta con un área de riesgos y el soporte tecnológico adecuado acorde a la complejidad de su operación.

Lo anterior es consistente con las políticas definidas a 31 de diciembre de 2024

27. CONTROLES DE LEY

ACCION Sociedad Fiduciaria S.A., como administradora de los FICs, FVP y sus alternativas de inversión, al 30 de junio de 2025 dio cumplimiento a los siguientes requerimientos:

Inversiones de Alta Liquidez - el Fondo presentó durante el año 2025 inversiones de alta liquidez acordes con los flujos de caja.

Límites de Concentración por Inversionista – Para el periodo comprendido entre enero y junio de 2025, ningún inversionista presentó un saldo superior al 25% del valor del fondo.

Límites y Políticas de Inversión – Acción Fiduciaria S.A. como administradora del Fondo, cumple con los cupos de inversión por emisor, los cupos de inversión por clase de activos, los requeridos mínimos de calificación de los activos aceptables para inversiones, las inversiones obligatorias y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva en el reglamento del Fondo.

Comisiones - La comisión del Fondo se ha cobrado de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento del fondo, en concordancia con el Título IV del Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda.

28. CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2025, no existen procesos o reclamaciones en contra ni se han presentado hechos que puedan afectar al Fondo de Inversión Colectiva.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA
ACCIÓN UNO (9-1-11014)
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2025
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

29. GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva de Acción Fiduciaria S.A. en cumplimiento de su deber legal y estatutario de dirigir y trazar las políticas generales que, en materia de Gobierno Corporativo, en desarrollo de la normatividad vigente, y en uso de las facultades estatutarias, ha compilado en un Código de Gobierno Corporativo la normatividad legal, reglamentaria, y estatutaria, así como las políticas internas y prácticas que en materia de Gobierno deben regir el desarrollo de la entidad.

A través del Código de Gobierno Corporativo la Junta Directiva reitera su compromiso con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo y su deseo de asegurar en todo momento una conducta transparente e íntegra de cara a los usuarios financieros, clientes, proveedores, colaboradores, accionistas e intermediarios.

El Código de Gobierno Corporativo regula los procesos y relacionamiento entre la Junta Directiva y la Alta Dirección, estableciendo los marcos de regulación y actuación de la sociedad, sus administradores, órganos de control, sus accionistas entre otros.

Lo anterior es consistente con las políticas definidas a 31 de diciembre de 2024

30. HECHOS OCURRIDOS DESPÚES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Entre el 30 de junio de 2025 y la fecha del informe de revisión del Revisor Fiscal, no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados